

deute maravedis.



SELLO QVARTO, VEYNTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

en su cuenta con testimonio de esta resolución y su relación
donde se le abonará con resivo de su oho.

Nombramiento de Dep^{to} de penas de Cámara en Lorenzo Martínez
Cavildo por recula antecedem y expreñon de su efecto, en virtud de
lo resuelto en el celebrado a veinte y siete del corriente para nombrar
Depositario de penas de Cámara y costas de Justicia para este
presente año, en fuerza de haber enonexado de este encargo a Anu-
tin Catuano que lo ha venido en el anterior, y habiéndose tra-
tado y conferido largamente sobre este asunto por el corto nume-
ro de Cavalleros Señores que han concurrido a este Cavildo,
nombraron los Señores D Valraón Vinader Monaton, y Dn
Lazaro Campuzano a Lorenzo Martínez Maestro de Corte y
Los Señores D Matheo Zerrallos, y D Valraón Vinader Con-
vay a Juan Anel Comerciante.

El Señor D Antonio Rocamora a Nario Bausi.

El Señor D Diego Pareja Zarandona a Juan Monard;

Y mediante la disparidad, y estar empatado los dos nombram.
primeros, suplico la Ciudad al Señor Corregidor, que en virtud

de su voto de resivo, se conforme con el q. tubiere por más con-
veniente, y declaro el nombramiento en favor del ref^o

do Lorenzo Martínez y que sea de cuenta y cargo de lo Cas.

